

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-DNAT-2014-01885 Salta, 21 de noviembre de 2014 Expediente N°10.320/14

VISTO:

La nota N° 802 presentada por la Lic. Mónica Noemí Pasculli y la Ing. Roxana Tastaca en carácter de Coordinadoras de la "Jornada Educativa Ambiental Universitaria" solicitando el aval de esta Facultad durante dicha actividad en conmemoración del Día Mundial del Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 2 aconseja otorgar el aval académico a la Jornada Educativa Ambiental Universitaria y reconocer como Coordinadora a la Lic. Mónica Pasculli y a la Ing. Roxana Tastaca (Proyecto SeAm);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Considérese otorgado el aval académico de esta Facultad a la **Jornada Educativa Ambiental Universitaria** realizada el día 05 de junio pasado en conmemoración del Día Mundial del Ambiente, reconociendo y agradeciendo la Coordinación de la misma a la Lic. Mónica Noemí Pasculli y a la Ing. Roxana Tastaca (Proyecto SeAm).

ARTICULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a la Lic. Mónica Noemí Pasculli, Ing. Roxana Tastaca, Escuela de Recursos Naturales, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

Lic. María Mercedes Alemán Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortin Vujovich Degana

Facultad de Ciencias Naturales